

FERNANDO JIMÉNEZ LARRAÍN
FERNANDO JIMÉNEZ LOOSLI

Historia Constitucional de Chile


EDICIONES
UCSC



HISTORIA CONSTITUCIONAL DE CHILE

**Fernando Jiménez Larraín / Fernando Jiménez
Loosli
Profesores de Derecho Político y Derecho
Constitucional**

Universidad Católica de la Santísima Concepción,
Chile
2021



HISTORIA CONSTITUCIONAL DE CHILE

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Registro Propiedad Intelectual: 2020-A-6815

ISBN edición impresa: 978-956-6068-08-2

ISBN edición digital: 978-956-6068-09-9

En conformidad con la política editorial de Ediciones UCSC, este libro ha superado una evaluación por pares de doble ciego realizada por revisores externos a la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Editorial Universidad Católica de la Santísima Concepción

Alonso de Ribera 2850. Concepción Chile

ediciones@ucsc.cl (56-41) 2345022

www.ucsc.cl

<http://ediciones.ucsc.cl>

1° Edición, Abril 2021

Diagramación digital: ebooks Patagonia

www.ebookspatagonia.com

info@ebookspatagonia.com

INDICE

CAPÍTULO I PERÍODO DE CHILE PRECOLOMBINO

1. Introducción
2. Concepto de historia
3. Períodos de la historia
4. Historia constitucional
5. Periodo precolombino
6. Descubrimiento de América
7. La Bula de Papa Alejandro VI y el Tratado de Tordesillas
8. Chile prehispánico
9. La invasión mapuche
10. Invasiones incásicas

CAPÍTULO II PERÍODO COLONIAL

11. Descubrimiento de Chile
12. La conquista de Chile
13. El nombre de Chile
14. La organización
15. Consejo de Indias
16. Casa de Contratación
17. Virreinato
18. Capitanía General
19. Real Audiencia

- 20. Cabildos
- 21. Corregidor
- 22. Intendentes
- 23. La legislación
- 24. La propiedad territorial
- 25. La Iglesia colonial
- 26. La población
- 27. Gobernadores de Chile

CAPÍTULO III

PERÍODO DE LA EMANCIPACIÓN

- 28. Gestación de la emancipación
- 29. Causas de la independencia
- 30. Causas sociales
- 31. Causas culturales
- 32. Causas políticas
- 33. Causas externas
- 34. Características de la emancipación
- 35. Gestación del Cabildo Abierto
- 36. Cabildo de 18 septiembre 1810
- 37. Acta del Cabildo de 18 septiembre 1810
- 38. Reglamento Provisional de la Junta Gubernativa
- 39. Obra de la Primera Junta de Gobierno
- 40. Reglamento electoral de 15 diciembre 1810
- 41. Instalación del Primer Congreso Nacional
- 42. Obra del Primer Congreso Nacional
- 43. Reglamento para la Autoridad Ejecutiva de Chile
- 44. Disolución del Congreso Nacional
- 45. Gobierno de José Miguel Carrera
- 46. Reglamento Constitucional Provisorio de 1812
- 47. Características del Reglamento Constitucional Provisorio de 1812
- 48. Interrupción del proceso emancipador

- 49. Reglamento para el Gobierno Provisorio 1814
- 50. Nuevas expediciones españolas
- 51. La reconquista española
- 52. Primera Etapa del Gobierno de Bernardo O´Higgins
 - 52.1. Su pensamiento político
 - 52.2. Labor legislativa y material
- 53. Gestación de la Constitución Política de 1818
 - 53.1. Causas
 - 53.2. Reglamento de aprobación
- 54. Constitución Política de 1818
- 55. Características de la Constitución Política de 1818
- 56. Segunda Etapa del Gobierno de Bernardo O´Higgins
- 57. Descrédito del Gobierno de Bernardo O´Higgins
- 58. Gestación y aprobación de la Constitución Política de 1822
- 59. Texto de la Constitución Política de 1822
- 60. Características de la Constitución Política de 1822
- 61. Término del Gobierno de Bernardo O´Higgins

CAPÍTULO IV

PERÍODO DE LA ANARQUÍA

- 62. Acta de Unión de las Provincias
- 63. Gobierno de Ramón Freire Serrano
- 64. Constitución Política de 1823
- 65. Características de la Constitución Política de 1823
- 66. Antecedentes del federalismo
- 67. Leyes federales
- 68. Fracaso del federalismo
- 69. Antecedentes de la Constitución Política de 1828
- 70. Génesis de la Constitución Política de 1828
- 71. Constitución Política de 1828
- 72. Características de la Constitución Política de 1828

73. Revolución de 1829

CAPÍTULO V PERÍODO DE GOBIERNO CONSERVADOR

- 74. Gobierno de José Joaquín Prieto Vial. (1831-1841)
 - 74.1. Ministerio
 - 74.2. Diego Portales
 - 74.3. Progreso material
 - 74.4. Segundo período presidencial
 - 74.5. Guerra contra la Confederación Perú-boliviana
 - 74.6. Desarrollo nacional
- 75. Génesis de la Constitución Política de 1833
- 76. Constitución Política de 1833
- 77. Características de la Constitución Política de 1833
- 78. Gobierno de Manuel Bulnes Prieto (1841-1851)
 - 78.1. Primer Ministerio
 - 78.2. Labor legislativa
 - 78.3. Relaciones con la Iglesia Católica
 - 78.4. Ley interpretativa de la Constitución
- 79. Gobierno de Manuel Montt Torres (1851-1861)
 - 79.1. Primer Ministerio
 - 79.2. Surgimiento de partidos políticos
 - 79.3. Relaciones con la Iglesia Católica
 - 79.4. Revoluciones de 1851 y 1859
 - 79.5. Progreso material
 - 79.6. Crisis económica
 - 79.7. Ley interpretativa de la Constitución

CAPÍTULO VI PERÍODO DE GOBIERNO LIBERAL

- 80. Gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871)
 - 80.1. Primer Ministerio
 - 80.2. Nuevas concepciones políticas
 - 80.3. Acusación contra Corte Suprema
 - 80.4. Política internacional
 - 80.5. Progreso material
 - 80.6. Ley Interpretativa de la Constitución
 - 80.7. Reforma constitucional
- 81. Gobierno de Federico Errazuriz Zañartu (1871-1876)
 - 81.1. Primer Ministerio
 - 81.2. Cambios sociales
 - 81.3. Luchas religiosas
 - 81.4. Política internacional
 - 81.5. Progreso material
 - 81.6. Labor legislativa
 - 81.7. Crisis económica
 - 81.8. Reformas constitucionales
- 82. Gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881)
 - 82.1. Primer Ministerio
 - 82.2. Realidad económica
 - 82.3. Política educacional
 - 82.4. Desarrollo material
 - 82.5. Labor legislativa
 - 82.6. Reformas constitucionales
 - 82.7. Conflictos con la Iglesia Católica
 - 82.8. Problemas limítrofes con Argentina
 - 82.9. Conflicto con Bolivia
 - 82.10. Conflicto con Perú
 - 82.11. Inicio Guerra del Pacífico
- 83. Gobierno de Domingo Santa María González (1881-1886)
 - 83.1. Primer Ministerio
 - 83.2. Misión del Vaticano
 - 83.3. Leyes laicas

- 83.4. Relaciones internacionales
- 83.5. Consecuencias guerra del Pacífico
- 83.6. Pacificación de la Araucanía
- 83.7. Régimen Interior
- 83.8. Derechos individuales
- 83.9. Reformas constitucionales
- 84. Gobierno de José Manuel Balmaceda Fernández (1886-1891)
 - 84.1. Primer Ministerio
 - 84.2. Política económica
 - 84.3. Obras públicas
 - 84.4. Política educacional
 - 84.5. Política exterior
 - 84.6. Actividad legislativa
 - 84.7. Reformas constitucionales
 - 84.8. Revolución de 1891

CAPÍTULO VII

PERÍODO DE GOBIERNO PSEUDOPARLAMENTARIO

- 85. Gobierno de Jorge Montt Alvarez (1891-1896).
 - 85.1. Primer Ministerio
 - 85.2. Prácticas parlamentarias
 - 85.3. Política económica
 - 85.4. Política exterior
 - 85.5. Leyes de amnistías
 - 85.6. Reformas administrativas
 - 85.7. Reformas constitucionales
- 86. Gobierno de Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901)
 - 86.1. Primer Ministerio
 - 86.2. Política económica
 - 86.3. Obras públicas

- 86.4. Política exterior
- 87. Gobierno de Germán Riesco Errázuriz (1901-1906)
 - 87.1. Primer Ministerio
 - 87.2. Crisis moral
 - 87.3. La cuestión social
 - 87.4. Política económica
 - 87.5. Obras públicas
 - 87.6. Política exterior
- 88. Gobierno de Pedro Montt Montt (1906- 1910)
 - 88.1. Primer Ministerio
 - 88.2. Convulsión social
 - 88.3. Crisis económica
 - 88.4. Política exterior
 - 88.5. Obras Públicas
 - 88.6. Fallecimiento del Presidente Montt
- 89. Gobierno de Ramón Barros Luco (1910-1915)
 - 89.1. Primer Ministerio
 - 89.2. Situación económica
 - 89.3. Política internacional
 - 89.4. Labor administrativa
 - 89.5. Labor legislativa
- 90. Gobierno de Juan Luis Sanfuentes Andonaegui (1915-1920)
 - 90.1. Primer Ministerio
 - 90.2. Agitación social
 - 90.3. Leyes sociales
 - 90.4. Política interior
 - 90.5. Política exterior
 - 90.6. Proposición Reforma Constitucional

CAPÍTULO VIII

PERÍODO DE GOBIERNO PRESIDENCIAL

- 91. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-1925)
 - 91.1. Primer Ministerio
 - 91.2. Agitación social
 - 91.3. Junta Militar y Junta de Gobierno
 - 91.4. Situación internacional
 - 91.5. Labor legislativa
 - 91.6. Reformas constitucionales
- 92. Gestación de la Constitución Política de 1925
- 93. Constitución Política de 1925
- 94. Características de la Constitución Política de 1925
- 95. Gobierno de Emiliano Figueroa Larraín (1925-1927)
 - 95.1. La elección
 - 95.2. Primer Ministerio
 - 95.3. Situación económica y política
 - 95.4. Labor legislativa
 - 95.5. Renuncia del Presidente
- 96. Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1930)
 - 96.1. Su elección
 - 96.2. Primer Ministerio
 - 96.3. Congreso Nacional
 - 96.4. Política económica
 - 96.5. Política administrativa
 - 96.6. Política educacional
 - 96.7. Obras públicas
 - 96.8. Política internacional
 - 96.9. Reformas constitucionales
 - 96.10. Dimisión del Presidente
- 97. Gobierno de Juan Esteban Montero Rodríguez (1931-1932)
 - 97.1. Su elección
 - 97.2. Primer Ministerio
 - 97.3. Situación social y política
 - 97.4. Administración pública
 - 97.5. Derrocamiento del gobierno

CAPÍTULO IX

PERÍODO DE GOBIERNO DE LAS REPÚBLICAS SOCIALISTAS

- 98. Gobierno de República Socialista (1932)
- 98.1. Antecedentes
- 98.2. Primera Junta de Gobierno
- 98.3. Segunda Junta de Gobierno
- 98.4. Tercera Junta de Gobierno
- 98.5. Cuarta Junta de Gobierno
- 98.6. Presidente Provisional República Socialista Carlos Davila
- 98.7. Presidente Provisional de Chile General Bartolome Blanch
- 98.8. Vicepresidente de Chile Abraham Oyanedel U.
- 98.9. Labor legislativa

CAPÍTULO X

PERÍODO DE GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS

- 99. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938)
- 99.1. Su elección
- 99.2. Primer Ministerio
- 99.3. Situación del país
- 99.4. Gobierno interior
- 99.5. Política económica
- 99.6. Labor legislativa
- 99.7. Obras públicas
- 99.8. Política internacional
- 99.9. Nuevos partidos políticos
- 100. Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)
- 100.1. Su elección

- 100.2. Primer Ministerio
- 100.3. Situación interna
- 100.4. Política social
- 100.5. Política económica
- 100.6. Política educacional
- 100.7. Administración interior
- 100.8. Fallecimiento
- 101. Gobierno de Juan Antonio Ríos Morales (1942-1946)
 - 101.1. Su elección
 - 101.2. Primer Ministerio
 - 101.3. Situación interna
 - 101.4. Desarrollo económico
 - 101.5. Obras públicas
 - 101.6. Política exterior
 - 101.7. Reformas constitucionales
 - 101.8. Fallecimiento
- 102. Gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952)
 - 102.1. Su elección
 - 102.2. Primer Ministerio
 - 102.3. Política interna
 - 102.4. Ley de Defensa Permanente de la Democracia
 - 102.5. Sufragio femenino
 - 102.6. Progreso material
 - 102.7. Política internacional
- 103. Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952- 1958)
 - 103.1. Su elección
 - 103.2. Primer Ministerio
 - 103.3. Situación económica
 - 103.4. Agitación social
 - 103.5. Política social
 - 103.6. Desarrollo interno
 - 103.7. Política exterior
 - 103.8. Reformas constitucionales
- 104. Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964)
 - 104.1. Su elección

- 104.2. Primer Ministerio
- 104.3. Oposición política
- 104.4. Reformas administrativas
- 104.5. Política económica
- 104.6. Política social
- 104.7. Política agraria
- 104.8. Política exterior
- 104.9. Reformas constitucionales
- 105. Gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)
 - 105.1. Su elección
 - 105.2. Primer Ministerio
 - 105.3. Pensamiento político
 - 105.4. Oposición política
 - 105.5. Política social
 - 105.6. Política laboral
 - 105.7. Política económica
 - 105.8. Política agraria
 - 105.9. Política educacional
 - 105.10. Política interna
 - 105.11. Política exterior
 - 105.12. Reformas constitucionales
- 106. Gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973)
 - 106.1. Su elección
 - 106.2. Programa de gobierno
 - 106.3. Primer Ministerio
 - 106.4. Política económica
 - 106.5. Nacionalizaciones
 - 106.6. Estatizaciones
 - 106.7. Política social
 - 106.8. Política exterior
 - 106.9. Reformas constitucionales
 - 106.10. Violencia política
 - 106.11. Quiebre del Estado de Derecho
 - 106.12. Fallecimiento del Presidente

CAPÍTULO XI

PERÍODO DE GOBIERNO MILITAR

- 107. Gobierno de Augusto Pinochet Ugarte (1973- 1990)
 - 107.1. Antecedentes
 - 107.2. Forma de gobierno
 - 107.3. Primer Ministerio
 - 107.4. Desmembramiento Constitución 1925
 - 107.5. Situación interna del país
 - 107.6. Política administrativa
 - 107.7. Política económica
 - 107.8. Política social y laboral
 - 107.9. Política educacional
 - 107.10. Política de salud
 - 107.11. Política exterior
 - 107.12. Progreso material
- 108. Gestación de la Constitución Política de 1980
 - 108.1. Estudios de la nueva Constitución Política
 - 108.2. Comisión de Estudios de la Nueva Constitución
 - 108.3. Consejo de Estado
 - 108.4. Junta de Gobierno
 - 108.5. Plebiscito Nacional
- 109. Constitución Política de 1980
- 110. Características de la Constitución Política de 1980
- 111. Modificaciones a la Constitución Política durante el Gobierno Militar

CAPÍTULO XII

PERÍODO DE GOBIERNO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

- 112. Gobierno de Patricio Alwyn Azócar (1990-1994)
 - 112.1. Su elección

- 112.2. Primer Ministerio
- 112.3. Política interna
- 112.4. Política económica
- 112.5. Política laboral
- 112.6. Política educacional
- 112.7. Política exterior
- 112.8. Reformas constitucionales
- 113. Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000)
 - 113.1. Su elección
 - 113.2. Primer Ministerio
 - 113.3. Programa de gobierno
 - 113.4. Modernización del Estado
 - 113.5. Política económica
 - 113.6. Política social
 - 113.7. Política internacional
 - 113.8. Obras públicas
 - 113.9. Reformas constitucionales
- 114. Gobierno de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006)
 - 114.1. Su elección
 - 114.2. Primer Ministerio
 - 114.3. Programa de gobierno
 - 114.4. Política interior
 - 114.5. Política económica
 - 114.6. Política social
 - 114.7. Política exterior
 - 114.8. Modernización del Estado
 - 114.9. Reformas constitucionales
- 115. Gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2006-2010)
 - 115.1. Su elección
 - 115.2. Primer Ministerio
 - 115.3. Política interior
 - 115.4. Política social
 - 115.5. Política económica
 - 115.6. Política administrativa
 - 115.7. Política exterior
 - 115.8. Reformas constitucionales

- 116. Gobierno de Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014)
 - 116.1. Su elección
 - 116.2. Primer Ministerio
 - 116.3. Política interior
 - 116.4. Política social
 - 116.5. Política económica
 - 116.6. Política administrativa
 - 116.7. Política exterior
 - 116.8. Reformas constitucionales
- 117. Gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2014-2018)
 - 117.1. Elección
 - 117.2. Primer Ministerio
 - 117.3. Política interior
 - 117.4. Política social
 - 117.5. Política económica
 - 117.6. Política administrativa
 - 117.7. Política exterior
 - 117.8. Reformas constitucionales
- 118. Gobierno de Sebastián Piñera Echeñique (2018-2022)

PRESENTACIÓN

El presente libro tiene por finalidad contribuir a la formación profesional de los estudiantes universitarios de Derecho de pregrado, como medio complementario en el área del Derecho Público, con una visión general y global de la evolución institucional de las normas constitucionales que han regido en nuestro país.

Los autores no tienen la calidad de historiadores, sino de profesores de las cátedras de Derecho Político y Derecho Constitucional de la Universidad Católica de la Sma Concepción y que, con motivo del desarrollo y explicaciones de las materias atinentes a esas materias, les ha correspondido recurrir al estudio de los antecedentes y circunstancias históricas, sociales, económicas y políticas que han constituido causas y motivos de transformaciones, derogaciones o surgimiento de nuevas instituciones jurídicas.

Por tal condición, el texto ha sido concebido para facilitar el conocimiento de nuestro devenir institucional a la luz de los señalados antecedentes, limitando el estudio a destacar esos hitos, constituyendo excepciones los juicios de valor o apreciaciones personales que pudieren afectar la objetividad de las materias.

Sin embargo, para validar la comprensión y legitimar las visiones históricas expuestas en el libro, se ha recurrido a la inteligencia de autores, historiadores, juristas y políticos que, a través de sus textos, escritos o comentarios, han

explicado y fundamentado sus apreciaciones o conclusiones y cuyas menciones se encuentran señaladas al final de las pertinentes páginas.

Para facilitar el conocimiento de la evolución cronológica del orden jurídico en Chile, en el texto se precisan la naturaleza de las normas legales, con referencias a las respectivas fechas de sus publicaciones en el Diario Oficial de la República así como la reproducción de los Textos Constitucionales.

Por las señaladas razones, el texto abarca la memoria histórica básica desde los orígenes del ser humano en nuestro continente a la plena institucionalidad de nuestra república democrática y se encuentra estructurado en doce capítulos cuyos dos primeros están referidos a la etapa de desarrollo colonial de la Corona de España.

La emancipación y los primeros ensayos constitucionales se hayan contenidos en los [Capítulos III y IV](#) que comprende la etapa de la gestación de la emancipación hasta el fin de la anarquía con la revolución de 1829.

El desarrollo histórico posterior se ha singularizado como períodos de gobierno por las distintas características o factores que han influido en ellos.

En el [Capítulo V](#) se señalan los gobiernos de matiz conservador que comenzaron a dar estabilidad de gobernabilidad a Chile, que comienza en 1831 con la elección del Presidente Joaquín Prieto y continuó con los Presidentes Manuel Bulnes P, Manuel Montt T. hasta el año 1861.

El [Capítulo VI](#) se encuentra referido a los gobiernos de carácter liberal, denominación adoptada por corresponder a aplicación de políticas centradas en favorecer el desarrollo

de la libertad personal que se inició con el Presidente José Joaquín Pérez M., en 1861 y se extendió con los Presidentes Federico Errazuriz Z., Aníbal Pinto G., Domingo Santa María G., y José M. Balmaceda y que finaliza con la revolución de 1891.

El [Capítulo VII](#) presenta a los distintos gobiernos que, como consecuencia del triunfo revolucionario, se adaptaron a un sistema político con aparentes características parlamentarias, sin que la estructura constitucional hubiere sido alterada, con fuerte preeminencia del Parlamento en la labor gubernativa y que comenzó aplicarse con el Presidente Jorge Montt A. en 1891 y que comprendió además, los gobiernos de los Presidentes Federico Errázuriz E., Germán Riesco E., Pedro Montt M., Ramón Barros L., y que termina el año 1920 con el Presidente José Luis Sanfuentes A.

El [Capítulo VIII](#), denominado periodo de gobierno presidencial, tiene su origen en la asunción al poder, en 1920, del Presidente Arturo Alessandri P. quien, frente a la oposición y obstrucción parlamentaria, al término de su gobierno logró la aprobación, por la ciudadanía, de una nueva Constitución Política que fue elaborada sobre la base del establecimiento de un régimen presidencial del gobierno, normativa constitucional con la cual se desarrollaron los gobiernos de Emiliano Figueroa L., Carlos Ibáñez del Campo y Juan Esteban Montero el cual gobernó un corto periodo a partir de 1931 y que en 1932 renunció a su cargo a causa, entre otras, por falta de un apoyo político fuerte.

El [Capítulo IX](#) se explaya en un conjunto de gobiernos de facto, que dirigieron al país, todos de efímera duración durante el año 1932 y sustentados en el apoyo de militares y liderazgos personales, de concepciones socialistas que

impusieron políticas populistas con grave detrimento al desarrollo económico.

El [Capítulo X](#) contiene el proceso de institucionalización del país mediante la aplicación real y efectiva del Texto Político de 1925, con nítida supremacía de la autoridad presidencial y sujeto a los principios de un régimen democrático, con separación de poderes y apego al Estado de Derecho y que permiten nominarlos como gobiernos democráticos. Se inicia este período con la elección del Presidente Arturo Alessandri P. en el año 1932 y se extiende a los gobiernos de los Presidentes Pedro Aguirre C., Juan Antonio Ríos M., Gabriel González V., Carlos Ibáñez del C., Jorge Alessandri R., Eduardo Frei M., y termina en 1973 con el derrocamiento del Presidente Salvador Allende G.

El [Capítulo XI](#) engloba la labor del gobierno de las Fuerzas Armadas que asumieron el poder político con motivo del quiebre institucional del 11 septiembre 1973 en que se desempeñó como Presidente de la República el General de Ejército Augusto Pinochet U. y que conforme a lo establecido en la nueva Constitución Política aprobada en 1980, se extendió hasta el año 1990.

Finalmente, el [Capítulo XII](#) contiene los principales aspectos de los gobiernos electos democráticamente que comienzan con el Presidente Patricio Alwyn A., en 1990 y que continúan, sin interrupción, con los Presidentes Eduardo Frei R., Ricardo Lagos E., Michelle Bachelet J., Sebastián Piñera E., Michelle Bachelet J., y, al término de este texto, con el Presidente Sebastián Piñera electo en 2018. El progreso material, social, económico y político del país de los últimos cuarenta años ha permitido un cambio cultural en la sociedad chilena con clara percepción de derechos, libertades e igualdades tanto para hombres como mujeres, y consecuentemente, con mayor conciencia de participación

ciudadana y espíritu de conocimiento, fiscalización de los actos de la autoridad, todo ello favorecido con los nuevos medios técnicos de audiovisión y comunicación personal que explica que denominemos esta etapa de nuestra evolución constitucional, como sistema de gobierno de democracia participativa.

Los autores esperan que el presente texto sea juzgado a la luz de los fines u objetivos de apoyo al conocimiento de nuestra evolución institucional, pero, fundamentalmente, con ilusión aspiran que también permita iluminar para comprender el esfuerzo de tantos ciudadanos y autoridades, de distintos sesgos ideológicos o políticos, que han contribuido al engrandecimiento del país y, por tanto, con ello adquiera la conciencia del deber, por las nuevas generaciones, de ser continuadores del desarrollo de nuestra Patria.

Los autores.

CAPÍTULO I

PERÍODO DE CHILE PRECOLOMBINO

El período precolombino corresponde al tiempo transcurrido desde el conocimiento de la existencia de los primeros vestigios de habitantes en territorio americano hasta el descubrimiento de Cristóbal Colon el 12 octubre de 1492. Durante dicho período se generaron diversas agrupaciones humanas que se desarrollaron en torno a distintas condiciones territoriales físicas geográficas y climáticas factores que generaron diferentes formas de vida, de organización social, desarrollo humano, de alimentación, vestuarios, vivienda, lengua, tradición y cultura.

1. Introducción

Es inherente en toda sociedad humana la permanentemente generación de hechos, acontecimientos o sucesos en cuya gestación o participación aparece como actor fundamental el ser humano, sea que éste actúe en forma individual o de manera colectiva, situaciones todas las cuales tienen gravitación e importancia para toda la comunidad. Asimismo, existen eventos exógenos a dicha actividad cuyas consecuencias y efectos, ya sea en forma directa o indirecta, inciden en la vida personal y trascienden en el tiempo permaneciendo en la memoria social.

Se tratan de *sucesos históricos* pues el sujeto es el hombre, sea como autor o partícipe de ellos, o como agente pasivo y receptivo de hechos externos, como sucede con motivo de las catástrofes u otras calamidades.¹

Esos fenómenos sociales se encuentran vinculados al *espacio* en que tienen lugar, así como al *tiempo*, época o fecha de su ocurrencia, todos los cuales integran la vida humana que constituyen una fuente de experiencia de vivencias que se enraízan en el recuerdo colectivo.

Esas remembranzas generan un relato propio de esa comunidad que, con el transcurso del tiempo, pasa a constituir su propia *historia*, en la cual interviene la comunidad entera, con todas sus virtudes y defectos con que logran su propia fisonomía e idiosincrasia.

A través de la historia, por consiguiente, se tiene acceso al conocimiento de la naturaleza de los hechos y sus circunstancias que permiten extraer juicios de valor y, al mismo tiempo, facilitan una proyección futura.

2. Concepto de historia

Precisar el *concepto* de historia ha sido campo de permanente debate por parte de historiadores, filósofos e intelectuales, atendida la amplitud de las actividades humanas, así como los distintos criterios para su estudio y parámetros para su valorización.

El Diccionario de la Lengua Española, señala como primera acepción del vocablo historia, la de “narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos;

pero también se da este nombre a la de sucesos, hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquiera otra clase".²

El historiador Jaime Eyzaguirre señala que "se entiende por historia el conjunto de hechos sociales del hombre que tienen un encadenamiento causal e influyen en el desarrollo colectivo"³.

El conocimiento de esos hechos sociales se logra a través de diversas *fuentes*, tales como documentos, manuscritos, impresos o inscripciones que atestiguan un hecho histórico, los monumentos, que son todos los restos materiales del pasado, cualquiera que sea el tamaño de tales objetos como piedras, metales o arcillas, huesos, utensilios, pinturas, textiles, templos, palacios, fortificaciones, estatuas, armas, monedas.

En la búsqueda del conocimiento histórico, el investigador puede ser ayudado por diversas *disciplinas*, tales como la arqueología, la paleografía, la etnografía, la filología y la geografía, entre otras.

3. Períodos de la historia

Concebida la historia como una disciplina humana, ésta ha establecido, a través de la cronología, un orden y fecha de los sucesos históricos y considerando, además, el tiempo transcurrido desde el origen de la vida humana hasta nuestros días, se distingue entre la prehistoria y la historia.

La *prehistoria* corresponde al tiempo transcurrido desde la aparición del hombre, hasta la invención de la escritura, en que cabe distinguir las siguientes etapas:

a) Edad de la piedra llamada así por constituir ésta un elemento vital de vivencia, y en que se denomina período paleolítico por el uso tallado de la piedra y el período neolítico por el empleo de utensilios de piedra tallada que le permitió al hombre producir sus propios alimentos.

b) Edad de los metales que corresponde al lapso de tiempo en que el hombre descubre el uso de los metales, sustituyendo a la piedra, y que está conformada, correlativamente, por la denominada edad del cobre, edad del bronce y edad del hierro.

Por su parte, la historia corresponde al tiempo comprendido entre la aparición de la escritura hasta nuestros días, conformada por las siguientes etapas:

a) Historia Antigua, que comienza con la aparición de los primeros testimonios escritos hasta la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 D.C.

b) Historia Media que comprende desde el año 476 D.C hasta la caída del Imperio Bizantino en el año 1453, y que abarca el período de los Bárbaros (siglos V al IX); de la Alta Edad Media (siglos X al XIII) y Baja Edad Media (siglos XIII al XV).

c) Historia Moderna que engloba desde el año 1453 hasta la Revolución Francesa en 1789.

d) Historia Contemporánea que comienza en el año 1789 hasta nuestros días.⁴

4. Historia constitucional

La historia recibe una denominación específica según sea la naturaleza de los hechos sociales investigados, tal como historia universal, económica, marítima, minera, de transporte, política, etc. Por consiguiente, todas las manifestaciones culturales del hombre pueden ser objeto de estudio de sus orígenes, antecedentes, circunstancias de sus vivencias.

La *historia constitucional* centra su investigación y estudio en torno a la génesis y factores influyentes en el proceso de creación de la norma fundamental del Estado la organización de éste, sus competencias y derechos de las personas. Ello implica considerar los componentes y elementos que han contribuido a la creación de un nuevo orden jurídico, tales como los sucesos sociales, económicos, los avances científicos, cambios culturales que, en un momento dado, se presentan en la sociedad surgiendo la necesidad de la creación de otras estructuras de acorde a las nuevas realidades.

En Chile, su historia constitucional comienza con nuestra República a partir de la creación de los primeros ordenamientos constitucionales desde 1810 hasta nuestros días considerando los períodos y circunstancias que generaron alteración de la continuidad jurídica democrática.

Por consiguiente, la *Historia Constitucional de Chile* es la exposición sistematizada de todas las fuerzas históricas que han influido en el desenvolvimiento del derecho público chileno.⁵

Precede a este período, toda la cultura e instituciones existentes tanto en América como en España, en torno a las cuales se desarrolló la sociedad chilena, lo cual obliga a considerar sus caracteres.

5. Período precolombino

El origen de la aparición del hombre americano, constituye una interrogante que aún a la presente fecha, no ha sido dilucidada pero, fundándose en estudios de paleontología, arqueología, paleografía, etnografía, filología y otros, los investigadores han elaborado diversas teorías para explicar la procedencia del ser humano en las nuevas tierras descubiertas, sosteniendo que ella sería producto de diversos caminos de migraciones.

Así, se sostiene que, a través del estrecho de Bering y de las Islas Aleutianas, habrían arribado los primeros habitantes al nuevo continente, hacia la América del Norte. Algunas investigaciones atribuyen la llegada de polinésicos que, por vía marítima, habrían empleado balsas como embarcaciones que les permitieron recalar en la América Meridional. Otros estudios, en cambio, sostienen que emigraciones de australianos a través de la Antártica, esto es bordeando las islas vecinas al Polo Sur y a las islas existentes en Oceanía y la Tierra del Fuego, se habrían asentado en América del Sur ⁶.

El continente americano es el segundo más grande del planeta después de Asia. Se extiende desde el Océano Glacial Ártico por el Norte, hasta las Islas Diego Ramírez por el Sur en la confluencia de los Océanos Atlántico y Pacífico los cuales, a su vez, delimitan al continente por el Este y el Oeste, respectivamente

La superficie total de América es de aproximadamente 43 millones de kilómetros cuadrados de los cuales América del Norte tiene 24,71 millones de kilómetros cuadrados; América Central tiene 523.000 kilómetros cuadrados y

América del Sur tiene una superficie de 18,84 millones kilómetros cuadrados.

En estas tierras se generaron múltiples civilizaciones con sus peculiaridades propias, en cuanto a su lengua, organización social y política, según fuere la geografía, clima, recursos de subsistencia de los distintos grupos humanos originándose diversas áreas de cultura en que se destacan la náhoa, la maya, la chibcha y la incásica que lograron constituir extensos imperios que dominaron en América ⁷.

6. Descubrimiento de América

Se señalan diversos acontecimientos como hitos del advenimiento del período histórico denominado Edad Moderna. Así, se indican, como *hechos militares*, la conquista de Constantinopla por los turcos otomanos en el año 1453; los *descubrimientos geográficos* de portugueses y españoles; las grandes *invenciones* como la pólvora, la imprenta, el papel, la brújula; el cambio cultural en las artes, las letras y las ciencias originadas por el *renacimiento*, y la crisis religiosa por la *reforma* de la Iglesia Católica. En esa época se inserta el descubrimiento de América.

El reino de Portugal, debido a sus extensas costas y potenciales rutas marítimas, generó una política de investigación de medios de transportes y elementos auxiliares de navegación naval, destacándose la labor del monarca Enrique el Navegante (1394-1460) quien creó una escuela para marinos los cuales exploraron las costas de Africa y, posteriormente, las de América.